	COMISIÓN DE LA JURISDICCIÓN CIVIL, DE COBRO Y CONCURSAL **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA** **(Código 1372)**	DAMARIS VARGAS VASQUEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por DAMARIS VARGAS VASQUEZ (FIRMA) Fecha: 2026.01.22 15:51:04 -06'00'
	ACTA CJC-07-2025	

I. INFORMACIÓN GENERAL

Número de AGENDA:	CJC-07-2025
Asunto de reunión:	Sesión ordinaria Comisión de la Jurisdicción Civil, de Cobro y Concursal
Lugar:	Sala de Votaciones Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia
Fecha	29 de mayo 2025 Inicio: 13:00 Fin: 15:40

II. PARTICIPANTES

MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS	***DESPACHO***	***ASISTENCIA***
Damaris Vargas Vásquez	*Magistrada Sala Primera, Coordinadora*	*Presente*
Iris Rocío Rojas Rodríguez	*Magistrada Sala Primera*	*Presente*
Jorge Leiva Poveda	*Magistrado Sala Primera*	*Presente*
Jorge Olaso Álvarez	*Magistrado Sala Segunda*	*Presente*
PERSONAS INVITADAS		
Siria Carmona Castro	*Consejo Superior*	*Presente*
Minor Delgado Sánchez	*Gestor Civil*	*Presente*
Freddy Ureña Díaz	*Gestor Civil*	*Presente*
Adriana Sequeira Muñoz	*Persona juzgadora*	*Ausente*
Adriana Orocú Chavarría	*Persona juzgadora*	*Ausente*
Bernardo Solano Solano	*Persona juzgadora*	*Presente*
Carlos Eduardo González Mora	*Persona juzgadora*	*Presente*
Farith Suárez Valverde	*Persona juzgadora*	*Presente*
Froylán Alvarado Zelaya+	*Persona juzgadora*	*Ausente*
Greivin Steven Mora Alvarado	*Persona juzgadora*	*Presente*
Guillermo Guilá Alvarado	*Persona juzgadora*	*Presente*

Ingrid Fonseca Esquivel	*Persona juzgadora*	*Presente*
Karol Solano Ramírez	*Persona juzgadora*	*Ausente*
Manuel Hernández Casanova	*Persona juzgadora*	*Ausente*
Jéssica Alejandra Jiménez Ramírez	*Persona juzgadora*	*Presente*
Alvaro Barboza Escobar	*Persona juzgadora*	*Ausente*
Ximena Jiménez Soto	*Persona juzgadora*	*Ausente*
Allan Pow Hing Cordero, Director *Melissa Durán Gamboa*	*Dirección de Planificación*	*Presente* *Presente*
Argili Gómez Siu	*Dirección Jurídica*	*Presente*
Martín Hernández Serrano, Director a.i. *Orlando Castrillo* *Vivian Rímola*	*Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones*	*Ausente* *Presente* *Presente*
Maricruz Chacón Cubillo, Directora *Fabricio Abarca Fallas* *Ana Yansi García*	*Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional*	*Ausente* *Presente* *Presente*
Erick Alfaro Romero	*Contraloría de Servicios*	*Ausente*

III. GRABACIÓN Y TRANSCRIPCION DE LA SESIÓN

Sesión ordinaria Comisión de la Jurisdicción Civil de Cobro y Concursal-20250529_132022-Grabación de la reunión.mp4

Sesión ordinaria Comisión de la Jurisdi

Sesión ordinaria Comisión de la Jurisdi

IV. APROBACIÓN DE ACTAS

ARTÍCULO I

El 9 de abril de 2025 a las 12:34 horas se compartió con las y los integrantes de la Comisión la Agenda CJC-06-2025, indicándose por medio de Teams: *"Buenas tardes. Remito para su conocimiento la Agenda CJC-06-2025 de la sesión programada para el día de hoy. Contiene los acuerdos que quedaron pendientes de la sesión anterior y los nuevos asuntos que han llegado. AGENDA CJC-06-2025.docx"* La Agenda CJC-05-2025 que corresponde a la sesión anterior de la Comisión se realizó el 31 de marzo de 2025 y su contenido es el siguiente: AGENDA CJC-05-2025 1.docx

El Acta CJC-06-2025 de la sesión extraordinaria realizada el 9 de abril de 2025 a las 14:30 horas, fue puesta en conocimiento de las y los integrantes de la Comisión el 10 de abril de 2025, por el plazo de tres días, por medio de Teams y de correo electrónico a fin de que remitieran sus observaciones y sugerencias. ACTA CJC-06-2025.docx

No se recibieron observaciones del Acta CJC-06-2025.

El Magistrado Jorge Olaso Álvarez remitió comunicado electrónico del 21 de abril de 2025, en el que indicó:

De: *Jorge Olaso Alvarez <jolaso@Poder-Judicial.go.cr>*
Enviado el: *lunes, 21 de abril de 2025 16:39*
Para: *Damaris Vargas Vásquez <dvargas@Poder-Judicial.go.cr>; Jorge Leiva Poveda <jleivap@Poder-Judicial.go.cr>; Iris Rocio Rojas Morales <rrojas@Poder-Judicial.go.cr>*
Asunto: *RECURSO DE REVISION Y NULIDAD CONCOMITANTE*

Recurso de revisión y nulidad concomitante

Informa el Magistrado Olaso que desiste del recurso y la nulidad concomitante.

Se acordó: Se aprueba el acta CJC-06-2025.

V. CORRESPONDENCIA Y OTROS ASUNTOS TRATADOS

ARTÍCULO II

Se conoce el Oficio 496-PLA-MNP-2025 (Ref. SICE: 505-25) remitido por la Dirección de Planificación el 5 de mayo de 2025 sobre estructuras civiles, el cual fue compartido con las y los integrantes de la Comisión de la Jurisdicción Civil, de Cobro y Concursal el 6 de mayo.

Para conocer este artículo se convocó a la Dirección de Planificación y a la Dirección Jurídica en forma presencial el 12 de mayo de 2025, día en el que Corte Plena amplió en 15 días el plazo a la Dirección de Planificación para la presentación del informe final.

El comunicado es el siguiente:

De: *Damaris Vargas Vásquez*
Enviado el: *martes, 6 de mayo de 2025 07:52*
Para: *Iris Rocio Rojas Morales <rrojas@Poder-Judicial.go.cr>; Jorge Olaso Alvarez <jolaso@Poder-Judicial.go.cr>; Jorge Leiva Poveda <jleivap@Poder-Judicial.go.cr>; Siria Carmona Castro <scarmona@Poder-Judicial.go.cr>; Adriana María Sequeira Muñoz <asequeira@Poder-Judicial.go.cr>; Adriana Orocú Chavarría <aorocu@poder-judicial.go.cr>; Bernardo Solano Solano*

<bsolanos@Poder-Judicial.go.cr>; Carlos Eduardo Gonzalez Mora <cgonzalezmo@Poder-Judicial.go.cr>; Farith Suarez Valverde <fsuarez@Poder-Judicial.go.cr>; Froylán Alvarado Zelada <falvaradoz@Poder-Judicial.go.cr>; Greivin Steven Mora Alvarado <gmoraa@Poder-Judicial.go.cr>; Guillermo Guilá Alvarado <gguila@poder-judicial.go.cr>; Ingrid Fonseca Esquivel <ifonseca@Poder-Judicial.go.cr>; Karol Solano Ramírez <ksolanor@Poder-Judicial.go.cr>; Manuel Hernández Casanova <mhernandezc@Poder-Judicial.go.cr>; Allan Pow Hing Cordero <apowhing@Poder-Judicial.go.cr>; Maricruz Chacón Cubillo <mchaconc@Poder-Judicial.go.cr>; Yesenia Salazar Guzmán <ysalazarg@Poder-Judicial.go.cr>; Erick Alfaro Romero <ealfaror@Poder-Judicial.go.cr>; Ericka Monge Quesada <emonge@Poder-Judicial.go.cr>; Minor Delgado Sánchez <mdelgados@Poder-Judicial.go.cr>; Jessica Alejandra Jiménez Ramírez <jjimenezr@Poder-Judicial.go.cr>; Yazmín Marchena Espinoza <ymarchena@Poder-Judicial.go.cr>; Gerald Daley Cruickshank <gdaley@Poder-Judicial.go.cr>; Alexandra Viales Rescia <aviales@Poder-Judicial.go.cr>; Melissa Duran Gamboa <mdurang@Poder-Judicial.go.cr>; Dixon Li Morales <dlim@Poder-Judicial.go.cr>; Vivian Rímola Soto <vrimola@Poder-Judicial.go.cr>; Dirección de Planificación <planificacion@Poder-Judicial.go.cr>; Martin Hernandez Serrano <mhernandez@Poder-Judicial.go.cr>

CC: *Despacho de la Magistrada Damaris María Vargas Vásquez <magvargasvas@Poder-Judicial.go.cr>; Gerald Daley Cruickshank <gdaley@Poder-Judicial.go.cr>; Priscilla Ortiz Richmond <portiz@Poder-Judicial.go.cr>; Yazmín Marchena Espinoza <ymarchena@Poder-Judicial.go.cr>*

Asunto: *Oficio 496-PLA-MNP-2025 Comisión de la Jurisdicción Civil de Cobro y Concursal*



496-PLA-MNP-2025.msg

\\10.8.10.20\Planificacion\496-PLA-MNP-2025

El criterio de la Dirección Jurídica sobre este tema es el siguiente:



DJ-C-325-2024.docx



DJ-C-325-2024.pdf

Como antecedente, la Dirección de Planificación remitió el Oficio 262-PLA-MNP-2025 a la Presidencia de la Corte, el Despacho de la Presidencia y la Auditoría con copia a la Comisión de la Jurisdicción Civil, de Cobro y Concursal el 6 de marzo de 2025. La Magistrada Damaris Vargas Vásquez envió el Oficio 262-PLA-MNP-2025 el 10 de marzo de 2025 a las y los integrantes de la Comisión de la Jurisdicción Civil, de Cobro y Concursal, para su conocimiento.



262-PLA-MNP-2025.msg



262-PLA-MNP-2025.docx

Se integran a la sesión el Director de Planificación, la Subdirectora Jurídica y sus equipos de trabajo.

Se acordó: 1. Tener por conocido el Oficio 496-PLA-MNP-2025 (Ref. SICE: 505-25) remitido por la Dirección de Planificación el 5 de mayo de 2025 sobre estructuras civiles, el cual fue compartido con las y los integrantes de la Comisión de la Jurisdicción Civil, de Cobro y Concursal el 6 de mayo; así como la exposición de la Dirección de Planificación, la Subdirección Jurídica, las magistradas y los magistrados y demás integrantes de la

Comisión. 2. Aprobar el tercer escenario del informe de la Dirección de Planificación, en el entendido de que los recursos disponibles serán para destinarlos exclusivamente en las materias civil, sucesorios y de cobro judicial, propias de la competencia de esta Comisión. 3. Los planes de trabajo que se realicen tendrán necesariamente que enfocarse en la implementación de la circular 6-2025 con el objetivo de garantizar priorizar la atención del rezago institucional, conociéndose los procesos de mayor antigüedad. 4. Los despachos que conocen sucesorios deben implementar las conciliaciones; además, el Centro de Conciliación apoyará, de acuerdo con las particularidades propias de esos procesos. 5. Comuníquese este acuerdo a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia a fin de que se priorice su atención en la agenda de Corte Plena; además, comuníquese a la Dirección de Planificación. Se declara firme este acuerdo.